



ACTA

<b>Expediente nº</b>	<b>Órgano Colegiado</b>
PLN/2024/1	El Pleno

**DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

**Tipo Convocatoria:**

Extraordinaria urgente

Motivo: «Aprobación del Plan Antifraude del Ayuntamiento de Tinajo»

**Fecha:**

4 de enero de 2024

**Duración:**

Desde las 9:02 hasta las 9:11

**Lugar:**

Teatro Municipal habilitado como Salón de Sesiones

**Presidida por:**

Jesús Casimiro Machín Duque

**Secretario:**

Juan Rafael Pacheco Padrón

<b>ASISTENCIA A LA SESIÓN</b>		
<b>DNI</b>	<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Asiste</b>
78763355Q	ADRIANA BRITO GUILLÉN	SÍ
78543551T	Antonio Jesús Morales Fernández	NO
78547010D	Begoña del Pino Hernández Nóbrega	NO
42413376L	Coraima Maria Morales Quintero	SÍ
78544073Q	Francisco Manuel Aisa Perdomo	SÍ
42911506S	Jesús Casimiro Machín Duque	SÍ
78551344L	Macarena Olivero Bonilla	SÍ
42910913C	Manuel Florian Toribio Bernal	NO





## AYUNTAMIENTO DE TINAJO

78545651F	VIANNEY RODRIGUEZ RODRIGUEZ	SÍ
78541813X	Yoana Raquel García Olivero	NO
78542337M	Yonatan Pérez Olivero	SÍ
78549597C	Yurena Cubas Morales	SÍ
78546148K	luis Miguel Pérez Berriel	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

### A) PARTE RESOLUTIVA

#### Ratificación de la urgencia de la sesión

El Sr Alcalde-Presidente, toma la palabra y explica el motivo de la Ratificación de la Urgencia por motivos de la aprobación Plan Antifraude del Ayuntamiento de Tinajo.

A la vista de lo señalado en el art. 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre, que define las sesiones extraordinarias urgentes y por cuyo mandato se incluyó, como primer punto del Orden del Día, el pronunciamiento previo del Pleno sobre la urgencia de la sesión con el voto a favor del Partido de COALICIÓN CANARIA, y la abstención del GRUPO MIXTO ( MRT), (8 votos a favor y 1 abstenciones); se **ACUERDA** la declaración de urgencia de la sesión.

#### Votaron a favor:

Dña. Adriana Brito Guillén, Dña. Coraima Maria Morales Quintero, Dña. Macarena Olivero Bonilla, Vianney Rodríguez Rodríguez, Yonatan Pérez Olivero, Dña. Yurena Cubas Morales, D. Luis Miguel Pérez Berriel y D. Jesús Casimiro Machín Duque. (GRUPO COALICIÓN CANARIA)

#### Abstenciones:

- D. Francisco Manuel Aisa Perdomo ( GRUPO MIXTO MRT).

**Expediente 2675/2023. Disposiciones Normativas (Aprobación, Modificación o Derogación)**

**Favorabl** | Tipo de votación: Ordinario **A favor 8 Abstención 1**





e Ausentes 4

**Resolución:**

**ASUNTO: APROBACIÓN DEL PLAN ANTIFRAUDE DEL AYUNTAMIENTO DE TINAJO**

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha	Observaciones
Informe-Propuesta de Secretaría	02/01/2024	
Resolución de Alcaldía	02/01/2024	
Notificación a los Interesados	03/01/2024	
Acta de Constitución del Comité Antifraude	03/01/2024	
Acta del Comité de finalización de los trabajos	03/01/2024	
Propuesta de Plan de Medidas Antifraude	03/01/2024	
Dictamen de la Comisión Informativa	03/01/2024	

El Pleno a propuesta de la Comisión Informativa, adopta el siguiente

**ACUERDO**

**PRIMERO.** Aprobar el Plan de Medidas Antifraude del Ayuntamiento de Tinajo.

**SEGUNDO.** Publicar el texto íntegro del Plan en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://tinajo.sedelectronica.es/> a efectos de su general conocimiento.

**TERCERO.** Remitir el Plan de medidas antifraude del Ayuntamiento de Tinajo aprobado al Servicio Nacional de Coordinación Antifraude.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de Alcalde con la salvedad prevista en el





## AYUNTAMIENTO DE TINAJO

artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

---

El Alcalde finaliza la Sesión agradeciendo la labor del Secretario Interventor Accidental, a los técnicos y desea felices Reyes a todo el mundo.

---

El contenido de la grabación íntegra de la celebración del presente pleno, se recoge en el siguiente enlace <http://tinajo.videoacta.es/>, fechada, sellada y firmada por el Secretario General del Pleno.

---

No habiendo más asuntos de que tratar, siendo las nueve horas y once minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión. De lo debatido se extiende la presente Acta en este documentos, de todo lo cual como Secretario General Accidental del Pleno, doy fe. Se cierra la sesión a las 9:11 horas

---

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

